

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando
dote en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que se servirá suscribir que no hayá sido
previamente pagada.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
la Administ. calle del Rubio, núm. 23, y
el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM. 1,061 DE MADRID MADRID.—MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

EDICION DE LA NOCHE.

La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto.

S. A. R. la Serma. señora infanta doña Cristina ha dado á luz con toda felicidad á las cinco y cuarto de la tarde de un robusto niño. El parto se declaró en la madrugada de ayer, y ha sido completamente natural. S. A. y el niño recién nacido se hallan sin novedad.

A las doce y media de la mañana de ayer, el señor ministro de Gracia y Justicia, notario mayor del Reino, recibió aviso de que S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Cristina se encontraba con síntomas de un próximo parto; y habiéndose presentado sin demora en su casa-palacio, previo el beneplácito de S. A. R., fué introducido en su estancia, en la que dicha augusta señora se hallaba acompañada de su augusto esposo el Sermo. señor infante don Sebastian Gabriel; de la escelsísima señora doña Rosa Prendergast de Gordon, dama y jefe del cuartel de la serenísima señora infanta; del escelsísimo é ilustrísimo señor doctor don Tomás del Corral y Oña, primer médico de Cámara de S. M., y del señor doctor D. Francisco Alonso y Rubio, médico de la real familia y honorario de Cámara.

Los referidos señores profesores declararon ante el señor ministro, previo el permiso de S. A. R. la serenísima señora infanta, observaban en dicha augusta señora síntomas precursores de parto inmediato, por lo que S. E. se retiró á otra habitación á esperar el resultado. Entretanto habiéndose reunido en la referida habitación, todos de uniforme, las personas invitadas á este acto por S. M., y que eran: el escelsísimo Sr. D. Vicente Pío Osorio, de Moscoso, conde de Altamira, sumiller de Corps de S. M., nombrado como tal por la reina para asistir á este acto en su real nombre y en el del rey, su augusto esposo, y en representación de los demás jefes de palacio; escelsísimos é ilustrísimos Sr. D. Tomás Iglesias y Barco, Patriarca de las Indias; Excmo. Sr. D. Federico de Bermuy, marqués de Campo Alegre, caballero de Justicia de San Juan de Jerusalen en representación de dicha Orden; Excmo. Sr. D. Luis Augusto Pinto de Soveral, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima en esta corte; Sr. D. Carlos Luis de Heredia, marqués de Heredia Carrion, primer introductor de embajadores interino. Asimismo se hallaban presentes al acto: El Sr. D. José Jofré de Villegas, apoderado general y jefe del cuartel de SS. AA., y el Excmo. Sr. D. Juan An-

onio Barona, gentil-hombre de cámara de S. M. con destino al cuartel de su alteza real el serenísimo señor infante D. Sebastian Gabriel.

To los los señores concurrentes permanecieron en la mencionada habitación; y segun manifestacion del primer médico de cámara D. Tomás del Corral, el parto, que se declaró en la madrugada de ayer, no se separó en su curso del orden natural hasta la hora de las cinco y cuarto de la tarde, en que dió á luz la señora infanta doña María Cristina un robusto niño.

Anunciado por el Sermo. señor infante D. Sebastian este fausto suceso, apareció sin dilacion la dama de S. A. real la señora infanta conduciendo en una bandeja al recién nacido, verificándose en seguida la presentacion por el referido Sermo. señor infante con general satisfaccion de todos los concurrentes citados como testigos para este acto.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 75,000 rs. annos, que percibe el conde de Bornos como recompensa de los portazgos de Madrid, y figura en el presupuesto de gastos vigente al núm. 21, art. 1.º, cap. 51 de la seccion 4.ª

Se ha concedido la jubilacion que por el mal estado de su salud ha solicitado el auditor de marina del departamento de Cádiz, D. Antonio Maria de Villalon, y ha sido nombrado para dicha plaza, D. Rafael de Aguilar y Anzulo, que ejerce la fiscalia del juzgado en el referido departamento de Cádiz.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se publique y circule en la comprension del departamento de Cádiz la vacante que resulta del destino de fiscal del juzgado del mismo, para que los que se consideren con opcion á ella, segun lo preceptuado en el art. 90 del real decreto de 8 de abril de 1857, puedan presentar sus solicitudes en el término de un mes.

Ha sido nombrado ayudante del distrito de Nova el alférez de fragata graduado D. José Varela, que sirve en Bayona y la Guardia, y para este cargo el capitán de artilleria de Marina de la escala de reserva D. Cándido de la Aldea y Gamero, que se encuentra sin destino.

Por real orden de 20 del actual se ha dignado S. M. conceder un nuevo plazo á los aspirantes á registros de la propiedad á fin de que los que no habian podido presentar sus solicitudes á los regentes, ó las que las habian presentado despues de haber trascorrido el plazo fijado en la circular de 1.º de

julio próximo pasado, puedan hacerlo ahora, en la inteligencia de que este nuevo plazo terminará el 29 del corriente á las doce de la noche.

Contestando á *El Clamor*, que refiere una anecdota de la vista de *El Contemporáneo*, verificada anteayer, en que interviene la policia, asegura *La Epoca* que ni un solo dependiente de la autoridad asistió á este acto.

En el mercado de granos de Madrid, se han vendido hoy 1,896 fanegas de trigo de 51 á 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 1,454; cebada de 28 1/2 á 30, y la algarroba á 38.

El Reino pregunta cuándo ha sido nombrado el Sr. Casas intendente de Santo Domingo. La respuesta es fácil. El Sr. Casas no ha sido nombrado intendente de Santo Domingo, y solo ha llevado á la nueva Antilla española una mision provisional que le ha encomendado el capitán general de la isla de Cuba para el arreglo de las oficinas de Hacienda en aquella isla.

Una carta de Santo Domingo del 18 de junio, dirigida á *El Honor* dice, confirmando noticias que ya hemos dado: «Hoy mismo se ha sabido que han saludado los haitianos el pabellon español. Nuestras tropas se retirán de la frontera por haberse hecho la paz, exigiéndoles el pago de 200,000 duros y entrega de los pueblos que tenían tomados pertenecientes á esta república dominicana. No estando conformes los haitianos con el pago de los 200,000 pesos, manifestaron conformarse con abonar los gastos originados á nuestro ejército. Se dice que vienen el general Serrano y el brigadier Bueeta, pero hasta ahora no han llegado. El regimiento de la Reina guarneció la plaza, el batallon cazadores de Isabel II y regimiento de la Corona componen la division de la frontera al mando del brigadier Pelaez. Los adelantos de esta poblacion se conocen de dia en dia. Son muchos los españoles y extranjeros que han llegado á establecerse en esta isla. El coronel del regimiento de la Reina, Sr. D. Baldomero de la Colleja, desempeña con el mejor celo el cargo de gobernador militar de esta plaza.»

S. M. la Reina á su paso por Valencia al regresar de Santander, se ha mostrado tan espléndida y generosa como de costumbre. Pasan de 120,000 reales los que ha dado para socorrer á los pobres, sin contar muchas limosnas particulares. Tambien ha hecho preciosos regalos, contándose entre ellos un magnifico cronómetro con cadena de oro y perlas al Sr. Espinosa, y una botanadura de brillantes al alcalde.

El lunes ocurrió una desgracia en la Fuente Castellana. Avisado el jefe de la Guardia civil del puesto de Chamberi por el guarda-bosque del bosquecillo de aquel paseo, de que en el del Obelisco debía haber ocurrido alguna desgracia porque habia sentido la detonacion de un arma de fuego, el cabo y otro guardia se personaron inmediatamente en el lugar designado y hallaron efectivamente en el primer bosquecillo de la izquierda el cadáver de un hombre echado sobre uno de los asientos. El tener la cabeza destrozada y encontrarse á su inmediacion un cachorrillo descargado, hizo creer que aquel desgraciado hubiese atenido á su existencia. Asi lo puso en conocimiento del inspector y juez de las Afueras del Norte á las dos y media de la tarde, y hechas las averiguaciones y reconocimiento consiguientes, ha resultado, por una carta que se le ha hallado en un bolsillo, ser un maestro pintor que vivia en la calle de Pelayo, tener 44 años y ser casado. El cadáver fué trasladado al hospital de la Princesa por disposicion del señor juez.

Dice un corresponsal que Mr. Otway, secretario de embajada que ha sido y despues encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Madrid durante mucho tiempo, y que actualmente desempeña el consulado general de su nacion en Milan, se propone pasar el invierno próximo en Madrid, donde tanto el conde su señora, amiga íntima de la emperatriz de los franceses, cuentan con numerosos amigos.

De Santander nos dicen que acababa de llegar el administrador principal de hacienda de la provincia, que habia estado en Madrid disfrutando licencia, y despues enfermo. Asegurábase allí que este entendido y reputado funcionario iba á ser ascendido y nombrado en su reemplazo un oficial de la misma administracion.

En Leon se ha celebrado con repique de campanas y disparos de voladeras, la noticia de haber librado el gobierno de S. M. la cantidad de diez y seis mil duros para las obras de reparacion de aquella catedral, cuyo proyecto ha sido aprobado, encargándose de la restauracion como director de ella el señor Lavina, individuo de la real academia de San Fernando.

El 14 se incendiaron varios pajares en los alrededores de Baydes, consumiendo el fuego en pocos momentos grandes cantidades de paja. Por fortuna no hacia viento que pudiera ayudar la combustion, y á esto y á los esfuer-

zos de los vecinos y trabajadores de la via ferrea de Zaragoza se debió el que no se propagase el fuego á todo el pueblo.

El 9 llegó á la estacion de Baydes por primera vez una locomotora arrastrando un tren cargado de material para aquella via férrea (de Madrid á Zaragoza). Todos los vecinos acompañados del señor cura y procedidos del ayuntamiento, acudieron á presenciar la llegada del tren y á saludar á los que en él iban, obsequiándolos con un abundante refresco.

El Constitucional insiste en la urgencia de que se reformen las leyes de instruccion pública, porque esta legislacion, lejos de producir una profundización en los conocimientos morales y científicos, ha producido lo contrario. A juicio de nuestro colega, la enseñanza primera debe comprender los elementos de la religion y de la moral, la lectura, la escritura y la aritmética, y algunas nociones de geografia; y el Estado no puede ni debe permitir que ninguno de sus miembros carezca, al cumplir cierta edad de estos conocimientos. «El padre, añade, que tiene á sus hijos en esta ignorancia, comete un delito contra sus mismos hijos y otro contra la sociedad, delito que debe reprimirse y castigarse como otro cualquiera de los que el código señala, y aun con mayor razon que muchos de los que señala el código. Hay, pues, necesidad de imponer á los padres ó tutores esta obligacion, llevándola al código y estableciendo una sancion penal, la cual, como ayer dijimos, debe ser el privarle del hijo y educarle por el Estado en un hospicio ó colegio apropiado.»

Ya, como el telegrafo nos anunció, la real familia ha llegado á la Granja de vuelta de su excursion á Santander, donde ha tomado los baños y ha experimentado cuánto es el cariño y el respeto que los pueblos de España profesan á sus reyes. Lo mismo que á la ida han sido festejados por todos los pueblos del tránsito á su regreso, recibiendo inequívoco pruebas del amor y el entusiasmo de los castellanos.

En breve recibiremos noticias del real sitio que nos den pormenores de todo cuanto en él ocurra de notable, teniendo así al corriente á nuestros lectores de cuanto suceda en la corte mientras esté ausente de Madrid.

Dice *La Epoca* que en cuanto á la presidencia del Congreso á favor del señor Mon, de que habla un diario de provincias, su candidatura es imposible abriéndose nueva legislatura, por no haber jurado aun el cargo de diputado

LOS CALAVERAS DE ANTAÑO.

NOVELA ORIGINAL DE JAVIER DE MONTEPIN.

Sin saber por qué su corazón abrigaba risueñas esperanzas por mas que su bolsillo no cerrase mas que algunos escudos. Penetró en el coliseo, establecimiento brillante cuya existencia fué efímera y cuya memoria de su grandeza y decadencia aun conservan algunos ancianos. La concurrencia era numerosa. Aquí jugaban, allí bailaban, intrigaban por todas partes, porque una mitad y mas de las mujeres iban disfrazadas. Hector se dirigió á los salones de juego, donde despues de haber examinado las partidas que se cruzaban arriesgó un escudo á una carta. Desde que jugaba no habia colocado sobre el tapete suma tan modesta. El banquero echó cartas y Hector perdió. —Es preciso acabar, exclamó para sí, quizá la fortuna me aguarde en el último extremo por que como hembra tiene tambien sus equitativas. Sacó el último resto de su caudal, y la perdió tambien. —Vámanos, penso Hector, fuerza es comenzar la ceremonia de ayer y hoy mañana me defendrá. Durante azarados momentos vagó por las salas del coliseo, donde reinaba un calor sofocante; Hector tuvo sed. —Singular necesidad, murmuró, en un hom-

bre que piensa en ahogarse. Si yo tuviera solamente un par de reales, me procuraría el placer de un vaso de limonada hasta llegar al agua del Sena. Hector registró todos sus bolsillos aunque sin esperanza, y de repente exclamó: —¡Calle! No tengo dos reales, pero si diez cuartos para comprar dos naranjas. Comeré una, regalaré otra, y acabaré mi vida como un hombre galante. Asi lo hizo, y satisfecho su primer deseo de comerse una naranja recorrió los salones haciendo saltar la segunda entre sus manos, y diciendo: «¿quien quiere mi naranja?» De repente oyó una voz femenina que murmuró á su oído. —Yo. —¡Héla aquí, linda mascarita! —La tomo con una condicion. —¿Cuál? —Que aceptarás en cambio este Luis que irás á jugar inmediatamente. —¿Me enoeces? —¿Qué te importa? —No puedo aceptar de una desconocida. —Partiremos ganancias. —Eso es distinto, he aquí mi naranja. —¡Aquí mi Luis! —¿Dónde te encontraré, para darte mis cuentas? —¡Junto al busto del rey! —Corriente. La enmascarada envuelta en un negro dominó, se perdió entre la multitud y Hector penetró de nuevo en las salas de juego.

Quando pudo obtener un sitio exclamó con acento solemne. —¡Aquí hay un Luis! Hector ganó. Dejó sus dos luises y ganó, de nuevo; dejó sus cuatro y los duplicó; por último doce veces vió doblarse ante él su capital, retirando la suma de ochenta mil ciento noventa y dos luises, dejando entonces su puesto á un inglés y corriendo en busca de su linda desconocida. No la encontró junto al busto del rey ni en los alrededores, ni fue mas dichoso al recorrer impaciente todos los rincones del coliseo. Volvió junto al busto del rey y aguardó: á las cuatro de la mañana cuando la multitud iba disminuyendo, un lacayo de librea se acercó á Hector preguntándole si aguardaba á una mujer con dominó negro. Hector respondió afirmativamente. —Pues bien, caballero, continuó el lacayo, esa señora á quien no conozco, me ha encargado os diga que deis á un pobre el Luis que os ha prestado. Hector preguntó sin obtener ningun dato mas: el lacayo juró que nada sabia. —Está bien, dijo para sí Hector, le daré no solo un Luis, le daré diez luises. Al rayar el alba, volvió á su casa donde halló á Peritus dormido sobre su bufete. Le despertó, le refirió sus aventuras y le dió palabra de ser mas cauto en adelante.

nos de Eliazar, no comprometió todas sus posesiones de Court Kerieux; pero habia procelibado en este negocio con tal abandono, que podia hallarse desposeido de sus dominios si no devolvía en un corto término parte de la suma pedida. Así es que cuando sufrió el cambio de fortuna de que acabamos de hablar, el marqués tuvo la buena ocurrencia de separar la cantidad, cuyo plazo cumplia en breve, de modo que despues de haber pagado algunas deudas ajenas, salarios de sirvientes y cosas por este estilo, se encaminó hácia una especie de corte de los Milagros donde vivia su acreedor. Hector despues de haber buscado largo tiempo con sedas muy vagas en una calle infecta y sombría, la casa en cuestion, penetró en la única entrada de un edificio medio ruinoso. Cuando hubo andado unos treinta pasos en aquel sucio portalón, el joven subió el primer tramo de una tortuosa escalera cuyo deterioro tenia algo de fenomenal; cada escalon amenazaba ceder á la presion del pié, el pasamano ofrecia un debil apoyo, y las paredes verdesas despedían una humeada repugnante semejante á la que brota de la piel de algunos reptiles, los rincones desaparecian bajo numerosas telarañas y toda ella estaba velada por una capa de polvo secular. Hector que de nada se admiraba, como todo hombre que ha visto la desgracia y la muerte de cerca, subió esta peligrosa escalera con la misma seguridad que la de un palacio, y al llegar á una corredor en el segundo piso, se paró ante una puerta mezquina que debía ser la habitacion del usurero.

y tener que proceder la elección de al mes a todo otro acto del Congreso.

SS. MM. y A. V. seguían anoche sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

Anoche hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS** del interior y el extranjero:

Sevilla 20.

A las cinco de la tarde de hoy ha tenido lugar en el río Guadalquivir la apertura de la gran corta que estaba proyectada. El acto se ha llevado a cabo con el mejor éxito, asistiendo todas las autoridades y personas notables de la población.

Turin 19.

Se cree que Garibaldi irá a Nápoles el 7 de setiembre, aniversario de su entrada en esta ciudad. Se preparan grandes fiestas, cuya iniciativa es debida al gobierno.

Nápoles 19.

En la sorpresa que hicieron los franceses de algunos bandidos en una casa en los confines pontificales, uno de ellos fué muerto y cinco hechos prisioneros, habiendo huido los demás a Castelluccio, en el territorio italiano.

Pesth 19.

Se asegura que ha sido ya dada la orden a la tenencia general para la disolución de las Asambleas comitales de Pesth, Heves, Borsod, Neutra, Szatolez y Fut; pero que la tenencia ha hecho algunas observaciones cuyo resultado se ignora aun.

Van a adoptarse medidas rigurosas contra las personas que se negaron al pago de los impuestos.

Son muy curiosos, adique bien tristes, los siguientes datos que publica un periódico, relativos a los reos políticos que han sido condenados y ejecutados en esta corte desde 1800 a 1849. En la horca, 188.—En garrote, 206.—Fusilados, 50.—En suplicio, cuya clase no se indica, 56.—Total, 460.—De estos han sido ejecutados: de 1800 a 1812, 132.—De 1812 a 1823, 96.—De 1823 a 1835, 156.—De 1835 a 1847, 76. Observa uno de nuestros colegas que los absolutistas, con solo recordar la cifra de ejecuciones capitales desde 1803 a 1835, no pueden vanagloriarse ni de su clemencia ni de que en sus tiempos no fuesen frecuentes las conspiraciones políticas.

Acerca de los próximos nombramientos de cardenales, dice una correspondencia de Roma, que las promociones que se harán en el consistorio de setiembre, serán ocho; a saber: monseñor Sacconi, Alberghini, Quaglia y Bedini, el arzobispo de Chambery, el patriarca de Venecia y dos arzobispos españoles, y cuyos nombres no se citan. Monseñor Savoni, ex-nuncio en Baviera, paó a desempeñar igual cargo en Paris. Ni el gobierno de la Santa Sede ni el gobierno imperial, han quedado muy satisfechos de los resultados de la nunciatura, pero esto no impide que sea nombrado cardenal. Es costumbre que esta nunciatura sea recompensada con el capelo, y no se ha querido faltar a la tradición. Dicese que tal vez será nombrado cardenal un simple religioso. Es el padre Panebanco, con-

sultor de la congregación del Santo Oficio y que goza de toda la confianza del Papa.

Se agita en Paris una cuestión importante para la industria: la del *Gas Chandor*, llamado así del nombre de su inventor Mr. Chandor, de Nueva-York, y del cual se ha hecho una experiencia en 19 de junio último en la sesión de la sociedad de Fomento presidida por Mr. Dinnac, y a que asistieron personas competentes. *Le Gas*, periódico de Paris, dice con este motivo que es indudable que sin obras de canalización de calles, sin fábricas, sin depósitos y sin gasómetros, se puede iluminar así los edificios mas vastos como los mas pequeños, con un gas creado sobre el mismo sitio, en el momento en que se necesita, que se estingue cuando ya no es necesario, cerrando una llave, y que se enciende de nuevo volviendo a abrir. Añade, que dos dias despues de la experiencia verificada en la sociedad de Fomento, un aparato Chandor alimentaba un motor Lenoir, de la fuerza de dos caballos en los talleres de Mr. Marinoni, para quien es un problema resuelto el de las locomotoras con gas Chandor, faltando únicamente estudiar la forma y dimensiones de las cajas, aberturas para la entrada del gas y del aire, para que la combustión sea tan intensa como debe serlo, y la combustión realmente molecular. Parece tambien que muy pronto verá por el Sena un barco de vapor, movido por una máquina Lenoir con gas Chandor.

La prensa ministerial francesa comienza a indignarse de la barbarie con que se conducen en Nápoles los piemonteses. Con motivo de decir un corresponsal de la *Presse* que en el caso de que la población armada por los borbónicos amenace la vida y la seguridad de las gentes pacíficas, Cialdini no retrocederá ante los medios extremos, pregunta, con razon la *Patrie*: «¿Qué es eso de la población armada por los borbónicos que puede amenazar a los ciudadanos pacíficos? Y cuales son los medios ante los cuales el general Cialdini no retrocederá y que no alcanzarán del mismo modo a las gentes pacíficas y al pueblo armado?»

El mismo periódico imperialista confiesa que causan profunda tristeza las noticias de Nápoles. «Quizás, añade, en ninguna época de la historia de aquel desgraciado reino se ha visto entregado a una guerra civil tan furiosa, tan encarnizada. La sangre corre a torrentes y para colmo de horrores, la misma muerte no basta a saciar la venganza, el furor de los combatientes.» *La Patrie*, tan amiga de los piemonteses, confiesa que estos no se muestran mas humanos que los que apellida bandidos y al leer en una correspondencia de la *Presse* que en las montañas de Gárgano el general Pinelli ha hecho una terrible batida, exclama: «Para el que conoce al general Pinelli, esta expresión es dolorosamente significativa!»

Hoy a las dos de la madrugada se manifestó un voraz incendio en las oficinas del *Cambio Universal*, establecidas en la calle de Preciados. Por pron-

to que acudieron las bombas y operarios no pudo evitarse sin que fueran presa de las llamas casi todos los muebles y demás del establecimiento. Pero en medio de esta desgracia nos complacemos publicar un hecho que honra extraordinariamente a los bomberos, ya reconocidos por su proverbial honradez. Invadida por el fuego una de las habitaciones en donde era difícil y espuesto penetrar, y en la que se encontraban los intereses de la compañía, encerrados en los cajones de una mesa, el bombero Juan Robisco subió con inminente riesgo al balcon gateando por barillas y balcones, y arrojando hacia sí la mesa, incendiada ya, deserrajó los cajones y puso a salvo todos los billetes del Banco de España, metálico y letras que contenia la mesa. Entregadas estas cantidades al guardia civil, núm. 113, por disposición de su jefe, para ir a trabajar en la bomba de *La Unión* a que pertenecía, le fueron entregadas a su dueño, con un reloj y cadena de oro y otro billete de Banco que el honrado operario se halló sobre la mesa, sin que faltara un solo maravedí de la cantidad guardada en los cajones de la mesa. Este operario fue el segundo que llegó al incendio que merced a las buenas disposiciones adoptadas terminó a las cinco de la mañana.

Llama extraordinariamente la atención la actitud que ha tomado de repente la prensa imperialista francesa respecto a los asuntos de Nápoles. Uno de nuestros colegas absolutistas cree que el gobierno francés intervendrá en aquel pais para arrojar de él a los destituidos y delirantes piemonteses que le están convirtiendo en un lago de sangre y ceniza y hará que a la sombra de sus bayonetas emita el pueblo napolitano libremente sus sufragios en favor del príncipe Murat o del príncipe Napoleón. No llevaremos nosotros tan allá nuestra suspicacia; pero sí creemos que o ha desaparecido de las naciones todo sentimiento de justicia y de humanidad, o Europa tiene que intervenir para poner término a la barbarie con que los piemonteses proceden en Nápoles. Como es posible que la Europa civilizada consienta por mas tiempo que, por ejemplo, un jefe piemontés anuncie que *pegará fuego por sus cuatro costados a las poblaciones y realice esta bárbara amenaza?*

Con motivo de los dias del emperador Napoleón se han concedido muchas gracias. Entre los favorecidos citaremos al Sr. Paulino Limayrac, promovido a oficial de la Legión de Honor; M. Charolais, redactor de *La Presse*; Esudier, del *Pays*; Charles, del *Constitutionnel*; H. de Péne, de la *Revue Européenne*; y Merson de *L'Union Bretonne*. Entre los artistas y literatos a quienes se han otorgado gracias, se cuentan G. Doné, Ostembach, Nádaud, Labiche, E. Fousier, L. Esnault, M. Gonzalez y otros; pero en ninguna lista se hallan los nombres de M. Guéroult ni de Grandguillot. Tambien obtuvieron condecoraciones gran número de diputados.

Nadie ha visto aun la cara, dice el corresponsal especial del *Times*, en los

que fueron Estados Unidos, al dictador que se apoderará del mando supremo de este pais; pero ya se le viene viendo ya se ven sus pasos, y no tardará en hallarse entre nosotros. El dictador, según todas las apariencias, es el general M. Clellan, jóven año, vigoroso, decidido, no embarazado por exagerados escrúpulos, y en una palabra, vacilante en ese modo que guarda la Providencia para los casos supremos en que las rañas, cansadas de tener a un loco por rey, reciben infaliblemente una serpiente devoradora.

Hemos recibido el correo de las islas Canarias, cuyas noticias alcanzan al 10 de este mes. Ninguna cosa notable ocurría en aquellas islas, donde se continuaba disfrutando de un excelente estado sanitario y del orden y tranquilidad que siempre reinan en ellas.

Mr. Mirés ha preparado una voluminosa memoria para cuando se vea la apolacion que interpuso el celebrísimo banquero.

La prensa malagueña aplaude la circular publicada por el gobernador civil para impedir y evitar la vagancia en toda la provincia.

La municipalidad de Palma de Mallorca acaba de comprar el jardín del hospital para establecer allí un jardín botánico.

En la isla de Menorca ocurrieron durante el mes último 71 defunciones, nacieron 65 criaturas y se verificaron 10 matrimonios.

Las Novedades para atenuar el efecto producido por el artículo publicado en defensa del gobierno español por *El Universal* de Bruselas, dice que este periódico es neo-católico y sucesor de *El Univers*. A lo cual contesta otro de nuestros colegas que el verdadero sucesor de *El Univers* de Mr. Vuillot es *El Monde*, que dista mucho por cierto de *El Universal*; que este pertenece al partido liberal belga, partido, entre paréntesis, que no cede en liberalismo a *Las Novedades*, siendo al mismo tiempo católico, tan católico como la lucha con los protestantes hace que sean los que tienen que habérselas con la libertad de cultos.

Tenemos motivos para creer que no tardarán en aparecer en nuestras provincias del Norte agentes pernanos encargados de llevar algunos miles de *escalvos blancos*, a aquella inhospitalaria y desmoralizada República. Quiera Dios que los nuevos agentes sean menos afortunados aun que el llamado D. Ramon Azcarate, que hace dos años solo consiguió llevarse sobre 300 infelices cuya mayor parte habrán perecido ya en aquellas ingratas regiones.

El gobierno portugués envía al emperador de Marruecos por conducto del cónsul de Portugal en Tánger, un rico regalo como correspondencia, del de seis hermosos caballos que envió el emperador hace algun tiempo a S. M. el rey D. Pedro V. A *Política liberal* publica la nota de los objetos que constituyen el regalo, del que forman parte una vajilla de plata, una escribanía,

otra vajilla de porcelana, una consola, una pendola de bronce coloca la sobre una caja de música, y una caja de oro para tabaco. El regalo debe ser conducido a Tánger por la corbeta de guerra *Dona Josefina*.

Un periódico cuyas noticias telegráficas nos inspiran poquísima fe, dice anoche que el rey de Prusia visitará el campamento de Chalons; que el emperador de Turquía viajará próximamente por Francia e Inglaterra, y que Victor Manuel ofrece el mando de Nápoles a Garibaldi si Cialdini no retira su dimision.

De los datos oficiales sobre los diferentes trabajos hechos en las diferentes líneas de caminos de hierro de España, durante el segundo trimestre del año actual, resulta que se han ocupado diariamente por término medio 55,664 jornaleros, 3,414 caballerías, 1,286 wagones y 2,466 carros. Regulando en 8 rs. el jornal de cada trabajador, representa un gasto diario de cerca de 450,000 rs., o sea mas de 38 millones y medio en el trimestre. Para las caballerías y carros creemos no es aventurado el calcular en 15 millones en números redondos su importe durante todo el trimestre. De manera que lo gastado por las empresas solo en estos conceptos, ascende a la enorme suma de 51,000,000. Este espectáculo habla de una manera flocente, así sobre los recursos del pais, como acerca de las mejoras materiales que continuando en la misma escala algunos años mas, cambiará por completo la faz de España.

Examinando la triste situación del reino de Nápoles, dice *La Epoca* que ha pasado allí algo parecido a lo que aconteció en España en 1808, que mientras ciertos generales y ciertos hombres políticos y otras personas de clases elevadas, fueron instrumento de la ambición napoleónica, el pueblo y las masas del ejército conservaron su adhesión a la independencia del pais, a su dinastía y a su religion, y prepararon así en muy breve periodo el rescate de la patria.

Vuelve a presentarse en escena don Juan de Borbon, ó a lo menos personas que toman su nombre, con un empréstito, sucesor del empréstito-literario de que en otra ocasion hablamos, y que sin duda habrá tenido mal éxito, por no gustar al público la garantía del Retiro, realizable en la época mítica de la subida de D. Juan al trono de sus mayores. El nuevo empréstito tendrá la misma suerte. La forma del título es muy parecida a los billetes del Banco de Inglaterra, y está encabezado con el título de: «Empréstito del Príncipe D. Juan de Borbon.» A la izquierda del epigrafe hay unas armas cuarte-ladas de Castilla y Leon, con las de Portugal. Lo cual puede interpretarse por ser D. Juan de Borbon Braganza por su madre, ó porque querrá ser el candidato de la Union Iberica. En cima del escudo hay una corona abierta, limitando la de nuestros antiguos reyes, suprimiendo las flores de lis de los Borbones. El texto dice:

En el centro de la puerta se veía un enorme largarto de hierro que servía de llamador. Hector le levantó dejándole caer con energia y como pasando algunos minutos no advirtiese el ruido que precede al dirigirse a una puerta, iba a llamar de nuevo cuando el ruido de un cerrojo que se descorre con precaucion, detuvo su mano y casi al mismo tiempo un rostro de hombre asomó por un ventanillo. Este, rostro despedía miradas inquietas que al encontrarse con el jóven se tranquilizaron y en breve la puerta se abrió y el marqués pudo penetrar en la fortaleza de su acreedor.

Aquí desplegaríamos las alas de nuestra imaginación para describir a nuestros lectores la mirada del usurero Eliazar. Podríamos hacer lo que se llama una pintura local, que los críticos llaman un cuadro de género; pero como este inventario no sería del agrado de nuestros lectores, le suprimimos, pasando a ocuparnos de nuestros dos personajes.

Hector saludó al jóven con el altanero aplomo de un deutor que lleva los bolsillos llenos de oro.

Eliazar comprendió el saludo, y contestó con otro lleno de hipocrita humildad.

—Os traigo veinte mil libras, dijo el marqués, y creo que estamos corrientes por tres meses.

—¿Tras esa suma en oro, señor marqués? preguntó con asombro el usurero.

—La traigo, respondió ceno altanería Hector.

Y sacando de diferentes bolsillos veinte paquetes de lises, los echó con arrogancia sobre la mesa y tomó de mano del usurero el recibo que con mano temblorosa le tendia.

—Justo, dijo Eliazar, contando los lises: hé ahí vuestra letra de cambio de veinte mil libras.

—Supongo que no habreis hablado a nadie de este negocio.

—No por cierto: ¿por quién me tomáis, señor marqués? Podéis con toda confianza verificar un ventajoso enlace, tomar un buen dote y desempeñar vuestras tierras.

—Lo haré sin recurrir a un dios tan desesperado, respondió Hector con desden.

—Casarse para pagar sus deudas! Mas valdria morir dejándolas en pie. Ahí señor Eliazar! vuestros consejos son una verdadera usura.

Eliazar quiso reír de este equívoco que en realidad no le hizo la mayor gracia. Al perder las tierras del marqués perdía uno de sus mas bonitos negocios: así fué que se atrevió a exclamar:

—Creo que tendré el gusto de volveros a ver.

—Cómo no? No se olvida uno tan fácilmente de hombres tan galantes como vos.

—Hasta la vista, y el marqués se apresuró a dejar la habitación del usurero para respirar en la calle aire mas puro.

—Hé aquí arreglados por tres meses, exclamó con la misma satisfacción que experimenta hoy un calavera al pensar que sus acreedores no tienen medio de atormentarles en un mes.

Al cabo de este tiempo, ¿cómo iba a pagar el resto? Lo ignoraba; pero no importa. Tenia tres meses ante sí y la casualidad, una revolucion, el fin del mundo... ¿quién sabe? Con qué no cuenta el hombre que debe y no tiene con que pagar?

—Ahora se trata, pro-guió Hector, siempre para sí, de sacar partido de mi tiempo y de mi inesperada fortuna siguiendo los consejos del honrado Gui lermo, que ya comencé a seguir cuando la muerte del pobre vizconde me estravió en mi camino. Comencemos por buscar una mujer de elevada cuna... y dónde hallarla? Yo no frecuento la sociedad, y las grandes señoras no andan por la calle como las *grisetas*, ni salen a un escenario como las bailarinas: fuerza será que alguien me presente en algun salon, y ahora que me acuerdo, mi tío el comendador debe estar en muy buenas relaciones con todas las duquesas y marquesas del barrio de Saint-Germain. Iré a verle y me preguntará qué ha sido de mí en tanto tiempo, le referiré alguna aventura cuyos fatales resultados me han hecho ocultarme algunos meses, en lo cual no niego gran cosa, y su orgullo se lisonjeará al ver que tiene un sobrino con méritos para ir a la Basillia. Se creará en el caso de protegerme y antes de ocho dias todos los salones se disputarán mi presencia.

Firme en su resolusion, se paró maquinalmente, ante un almacen de guantes y corbatas, y descubrió al través de los cristales que la guantería era muy linda, recordó que tenia necesidad de un lazo para su espada y algunos pares de guantes, penetrando en la tienda.

En la época en que trascurre nuestra historia, en esta clase de almacenes se veían confundidos, guantes, cuellos de todas formas, corbatas de raso y de batista, sin ostentiar el lujo interior de nuestros dias sin anaquelarias de caoba ó palo santo, espejos de Venecia ni cortinas de damasco. Los

diferentes objetos que acabamos de enumerar, se vendían en tiendas de apariencia modesta y los dueños de ellas se llamaban sencillamente *tenderos*.

Hector hizo sus compras, dejó las señas de su casa para que se las mandasen, y se alzó con negligencia en una silla, echaba flores a la linterna, que acostumbrada sin duda al lenguaje libertino de los jóvenes de la corte, le escuchaba con la sonrisa en los labios, cuando de repente Hector se levantó bruscamente y se lanzó a la puerta de la calle.

Su objeto era contemplar una mujer selectora que acababa de ver pasar a través de los cristales llegando típicamente a tiempo de observar un perfil delicioso, un talle de niña coquetamente envuelto en una estrecha manteleta de tafetan verde, y el principio de una pierna perfecta y un pie diminuto calzado con un zapato de tacón que se hubiera creído fabricado en el mismo molde de la famosa zapatilla de Oadrillon.

El primer impulso del marqués fué seguir a su encantadora vision; pero percibiéndose que estaba sin sombrero reflexionó que no era buen principio aparecer como un loco aunque este quizá no sea el peor medio de interesar a las mujeres. Volvió, pues, por su sombrero que la linda comerciante habia cambiado inadvertidamente de lugar, tardando mas por consiguiente en encontrarle, y cuando al cabo de algunos instantes volvió a salir de la tienda, la misteriosa manteleta verde habia desaparecido entre la multitud. *(Se continuará.)*

«Titulo al portador de mil pesos fuertes de capital (sobre las palabras titulo y capital están impresos los números de orden) y tres por ciento de interés anual desde esta fecha, garantizado con la venta de los bienes del real patrimonio cuando el príncipe D. Juan de Borbon sea proclamado rey de los españoles.—Londres 1.º de julio de 1861. El comitario, A. Gomez.» A la izquierda, en letras blancas, sobre fondo negro se lee: «Pesos fuertes 1 000» y debajo: «Banqueros de S. A. The Unity Bank, London.» Al reverso está la traducción en inglés, francés y alemán, y hay un sello en seco con las mismas armas. Los títulos están cortados de un talon; su papel es de hilo y todo está grabado sobre acero.

Se vá á construir con toda premura en Soller (Mallorca) un gran puente junto á la plaza pública, sobre el torrente que atraviesa el pueblo.

Está montado completamente el faro de Formentera (Baleares) y en breve debe quedar lo mismo el de Capdepera.

El agua potable escasea en Palma de Mallorca, sintiéndose también la falta en aguas de riego para el campo.

En el presidio de Palma de Mallorca se están ejecutando las obras necesarias para colocar cien confinados que deben llegar pronto á aquel establecimiento correccional.

Ya dicen de Alicante que comienza á notarse en aquella población el movimiento y animación precursores de los días en que hay corridas de toros. Se esperaba que las que han de verificarse el 24 y 25 sean buenas. Los hermanos Carbonas y el Gochito eran los contratados para dirigir la cuadrilla.

Los pobros de Coreas, Trigueros, Cabezon, Gobilas de Santa Marta y Santovenia han sido socorridos por su majestad con 25,000 rs., á su paso por Valladolid de vuelta á Santander.

La reina María de Nápoles ha contestado en los siguientes términos á un mensaje que le fué enviado por las señoras de Innsbruck: «Señoras, aceptad mis más ardientes gracias por las nobles expresiones que me habeis dirigido. La lealtad de la ciudad de Innsbruck está tan probada, que me siento orgullosa de haber merecido, sino vuestros elogios, al menos la simpatía que me demostrais en mis desgracias. La fortuna no ha favorecido nuestro buen derecho, pero Dios lo hará triunfar. Cualquiera que sea la suerte que me espera, estaré segura que las pruebas de interés y estimación que me manifestais de una manera tan noble, jamás se borran de mi corazón.—María»

Dice El Español de Ambos Mundos, que según las últimas noticias de la costa occidental de Africa, los cruceros ingleses habían apresado una goleta negra española llamada *Javinta* y dos negros americanos; pero se les escapó el *Storm King*, y también el vapor *Miramón*, que en cuatro horas embarcó un cargamento completo de esclavos. El *Storm King*, americano, es el más afortunado de los negreros, y dicese que en estos tres últimos años ha realizado más de dos millones de duros.

Sobre los sucesos de Haití y el arreglo de nuestras diferencias con aquella república, dice el Times lo siguiente: «El 6 de julio á eso de mediodía, se presentaron á la vista de Puerto-Príncipe seis vapores de guerra. Divulgada la noticia por la ciudad produjo gran excitación, ignorándose á qué venían. Bien pronto se salió de la duda, pues anclados los buques, un oficial se dirigió á tierra en un bote con papeles para el presidente Geffrard. Pareció ser que contenían la demanda de una satisfacción por el ultraje de haber invadido el territorio dominicano una partida de emigrados y de súbditos de Haití, incendiando propiedades é insultando á la bandera española. Exigiase por lo primero una indemnización de 200,000 duros, y por lo segundo un saludo de cañonazos; señalábase el plazo de 48 horas bajo la amenaza de un bombardeo. Estas condiciones, que inmediatamente se supieron en toda la ciudad, la llenaron de consternación y muchas familias se preparaban á ponerse al abrigo de lo que pudiese suceder. En tal estado, el cónsul inglés mister H. Byron visitó al señor Rubalcaba y propuso una modificación en los términos del arreglo. Aunque al principio

fué rehusada por el jefe español, al fin se convino en aplazar la indemnización eligiendo personas que tasasen los daños y en hacer desde luego el saludo á la bandera. Geffrard aceptó la primera parte, mas se oponía tenazmente á la segunda, y fueron menester los esfuerzos de los cónsules para persuadirle á que evitara una calamidad á la población. Dió su consentimiento derramando lágrimas y protestando que cedía á la fuerza. Cambiáronse los satos de los haitianos á la bandera española y de nuestros vapores á la haitiana; hicieron las visitas y los cumplidos oficiales, y la escuadrilla abandonó el puerto el 15 de julio. Se pondera la conducta del cónsul inglés: el anglo-americano izó su pabellon y reclamó energicamente contra las consecuencias del bombardeo»

Al despedirse SS. MM. el domingo por la noche de las autoridades de Valladolid, que los acompañaron hasta San Chirrian, recibieron el especial encargo de hacer presente á los reales vassallos cuánto era el cariño y reconocimiento de su Reina, por los obsequios que había recibido.

Ha comenzado á funcionar en Barcelona, la compañía dramática [tal] que dijimos había sido contratada últimamente. Los periódicos barceloneses hacen grandes elogios de los artistas en el desempeño de la *Medea*, sobre todo de la primera actriz señora Santoni, que recuerda á la Ristori en muchos momentos.

Los precios del mercado de Palma de Mallorca en el primer tercio del mes actual eran: trigo, 6 sueldos cuartel; cebada, 2 sueldos 18 cuartos; garbanzos, 8 10; arroz, 1-16 ar. b.; aceite, 1-13 cuartel; vino, 2 libras cuartel; harina, 6 sueldos cuartel.

Las noticias mercantiles de Málaga alcanzan al 16, y nos dicen que el azúcar estaba de 59 á 74 rs. arroba, estando sostenida la venta del refinado; el aguardiente de Valencia estaba en calma, y de 134 á 138 pesos pipa; el de Cataluña estaba de 150 á 152; el cacao de Caracas, de 45 á 47 2/3 pesos pipa; el Carúpano, de 38 á 39; el Cabaño, de 17 á 17 1/2; el Guayaquil, á 17 1/2; el café de Puerto-Rico á 18 3/4; la harina de Santander, de 14 á 21 1/2 rs. arroba, enalmada.

Los productos que la asociación portuñesa mandó desde Barcelona á Oporto para que figurasen en la exposición están ya colocados en el sitio que les fué designado, dicen que sorprenden á los que los examinan el magnífico golpe de vista que presentan, y que honran sobre manera á la industria y á las cartas de España.

Las noticias mercantiles llega las por el correo de hoy alcanzan al 19 y según ellas el 15 estaba el trigo en Manresa de 74 á 80 la cuartera; el 16 en Málaga de 45 á 65; el 17 en Figueras de 77 á 78 cuartera, en la Coruña á 13 1/2 ferrado, en Villalon de 59 á 40; el 18 en Medina de 45 á 44, en Nava del Rey de 41 á 43; el 10 en Córdoba de 47 á 49, en Valladolid á 42 1/2.

La cebada estaba á iguales fechas en Manresa á 51, en Málaga de 26 á 33 1/2, en Figueras á 51, en la Coruña á 15, en Villalon de 31 á 32; en Medina de 32 á 35, en Córdoba á 51.

Los garbanzos en Manresa de 96 á 112, en Málaga de 51 á 80, en Medina 100 á 150, en Nava del Rey de 100 á 110.

El aceite en Manresa á 53 el mayal, en Málaga de 48 á 50, en Figueras á 48 el mayal, en la Coruña á 51, en Córdoba á 55.

Continúan las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona adelantando de una manera notable. La explanación del terreno entre Valencia y la villa de Murviedro está casi terminada, hallándose concluidas gran parte de las alcantarillas para dar paso á las aguas que fertilizan los campos inmediatos á la vía. Las obras de la estación del Cabanal y las del puente para salvar la rambla de Carraixet se aproximan á su conclusión. Otro puente que ha de levantarse en la rambla de Murviedro ó rio Palancia, tiene ya construídos sus estribos, y la bonita estación de Murviedro adelanta con bastante regularidad.

Las presas hechas por los Estados del Norte de la Union americana á los confederados del Sur hasta las últimas fechas de Nueva-York, son 58 buques,

de los cuales uno es vapor, dos fragatas y los demas buques menores. Las presas hechas por los confederados á los del Norte son 47 buques, de los cuales tres son vapores, quince fragatas y los demas buques menores. La mitad de las presas hechas por los confederados estaban en lastre, mientras que las hechas por los del Norte, contenian cargamentos de bastante valor.

Escriben de Villalon el 17 que el mercado de granos estaba poco concurrido, el de cebada acudió mas que en los anteriores, y por consiguiente había declinado, si bien esto no hacia regla no terminadas aun las faenas de recolección. El rendimiento de la cosecha en aquel ríadio se repula en siete por una de sembradura, que equivale á una cosecha mejor que regular, pero hacia el páramo es muy inferior.

El día 18 había estado muy concurrido el mercado de Medina de toda clase de granos y todos se habían vendido á precios fabulosos, y según la animación que había por adquirirlas, subirán mucho mas. Las causas de tal precipitación por comprar no se comprenden, pues si es verdad que la cosecha es corta, también lo es que hay bastantes existencias del año pasado.

Con fecha 18 dicen de Nava del Rey: «Esta para terminar la siega del trigo, cuya cosecha, si bien no es tan corta como la de la cebada, puede calcularse en una tercera parte menos que la del año pasado. El grano es de mucho peso. La cosecha de garbanzos ha sido buena y la mejor de todas que se ha recolectado en la presente estación. Poca saca para el vino, que sigue vendiéndose á los mismos precios de 16, 17 y 18 rs. cántaro de lo común. En superior hay muchas clases y precios.»

Los periódicos piemonteses han dicho y el telégrafo se ha apresurado á transmitir que la dimisión del general Cialdini de la lugartenencia de Nápoles no tiene importancia puesto que se lo acepta interinamente. La *Patrie* dice para demostrar lo contrario: «El general Cialdini fué á Nápoles revestido de los poderes de un verdadero dictador, es decir de poderes tan absolutos y tan amplos como las circunstancias requireían. Esta misión del general absorvía de tal modo todos los poderes establecidos en Nápoles que el Sr. San Martino presentó su dimisión y la reunion en una sola mano de ambas autoridades civil y militar se creyó el único recurso que restaba al Piemonte.

A propósito del discurso pronunciado por el Sr. Olozaga en las Constituyentes, sobre la unidad religiosa, discurso que ha reproducido ayer en su mayor parte uno de nuestros colegas, dice El Diario Español que muchos de los que figuran hoy en las filas del progresismo puro son, como es sabido, libre-cultistas; los diarios que representan en la prensa á ese partido, son también muy afectos á la libertad de cultos; y, sin embargo, progresistas de la talla del Sr. Olozaga son acérrimos partidarios de lo eran al menos, y no es de presumir que, hombres como él varíen, de la unidad religiosa.

El Sr. Posada Herrera debe salir dentro de breves días para Santander, quedando encargado del ministerio de la Gobernación, el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado.

Los generales presos en Nápoles hacen pocos días son siete: el general Tachchi, antiguo jefe de la guardia real; el general Siegest (y sus tres hijos), antiguo comandante de cazadores suizos; el general Caldarelli que capituló en las Calabrias de un modo parecido á la traición; el general Palizzi, comandante de artillería en Palermo cuando la insurrección de los frailes de la Gamma; el general Fergola, que defendió la ciudad la de Messina; el general Antonelli, comandante de la plaza de Gaeta cuando esta se rindió; y el general Afim de Ribara, comandante de artillería de Gaeta. Estos generales y los demás jefes presos fueron encerrados en la fortaleza del Carmine.

La publicidad que nuevamente se ha dado á los discursos con que el señor Olozaga defendió en 1856 y en 1854 la unidad religiosa, ha puesto á algunos periódicos en la necesidad de hacer algunas aclaraciones. La *España* dice que con sentimiento por su parte ve que no las han hecho en favor de la

unidad religiosa, resultando por consiguiente que la libertad de cultos entra como principio fundamental de las doctrinas políticas que sostienen esos diarios.

Per el juzgado de primera instancia de Barcelona que formó la causa concerniente á un asesinato cometido hace algun tiempo en la calle Mayor de Gracia se ha sentenciado á la pena capital al autor del crimen.

Las fiestas de San Magin se han verificado en Tarragona con la ostentación de costumbre. En aquellos días se inauguró en aquella población el paseo de Santa Clara, restaurado lujosamente por la municipalidad.

S. M. la Reina se ha servido disponer que el Sr. D. Agustín Urgellés de Tovar, vice-presidente de la sociedad portuñesa en Barcelona, sea el encargado de examinar la exposición de Porta al, dando cuenta al ministerio de Fomento de las observaciones que el referido concurso le sugiera, para deducir su importancia y lo que pueda ser interesante á los ramos de agricultura ó industria; cuyo honroso nombramiento ha sido comunicado de real orden desde Santander por el señor marqués de Corvera.

En los cafés de Tarragona han dejado de servirse helados por falta de nieve. También este artículo empieza á escasear en Barcelona, habiéndose ya agotado varios pozos de hielo, á cuyo fondo no se había llegado de algunos años á esta parte.

De Jativa escribe un pasajero á un periódico de Valencia queriéndose de haberse quedado en union de otros muchos viajeros encerrados en la estación de aquella ciudad, sin poder tomar el tren del 14, por no haber podido salir del salon de espera, en razon á no haber abierto la puerta el encargado.

Ayer tuvo lugar la subasta de 30,000 arrobas de cobre procedente de las minas del Estado. Solo un pliego se presentó y no hubo remate por estar mas bajo que el tipo del gobierno que fué el de 85 rs. arroba.

El *Contemporáneo* nos pregunta de dónde procede la noticia que dimos en nuestro último número acerca de la satisfacción que nos ha dado Haití. No recordamos en este instante de donde procede, y por otra parte el tono con que el *Contemporáneo* habla de nosotros al empezar su suelto no nos estimula á ser en esta ocasion para con nuestro colega todo lo complacientes que acostumbramos. Y ya que de *El Contemporáneo* hablamos, debemos añadir que la CORRESPONDENCIA no ha llamado á Francia «pais libre» como nuestro colega supone, no sabemos con qué fundamento.

El Banco Español Filipino de Isabel II había publicado á la salida del último correo el balance comprensivo hasta el 30 de abril, ofreciendo un activo de 1.745.502 rs. 40 cént., y un pasivo de 1.743.502 40, accendiendo la existencia en metálico y billetes á la cantidad de 859.282 20.

Hay á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Varsovia 20. Ha llegado la instrucción electoral. Wiclopolski ha sido nombrado vice-presidente del Consejo de Estado. El general Suchosnaet ha partido.

Belgrado 19. Sobre 1,000 montenegrinos han atacado á Montlachin, siendo rechazados con pérdidas.

El bautizo del niño que acaba de dar á luz la infanta doña María Cristina, se verificará solemnemente cuando regresen SS. MM. de San Ildefonso.

Esta tarde salen del real sitio de San Ildefonso el presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de la Gobernación para Santander.

El premio de 45,000 duros de la lotería moderna, ha correspondido á Barcelona, y el de 10,000 á Granada.

Un periódico progresista se muestra alarmado, por la noticia dada por *El Genil* de Granada, de que en Loja van á establecerse sociedades de personas virtuosas y acomodadas, para servir á la causa del orden. No creemos que la reunion de personas virtuosas y aco-

modadas deba causar alarma á nadie.

Ha fallecido en Paris, en su palacio de la calle de la Ville-l'Evéque, el señor Agrado, marqués de las Marismas del Guadalquivir.

Los separatistas no se muestran muy hábiles en aprovechar las ventajas del triunfo de Manassas, pues según las últimas noticias no han avanzado hacia Washington como se temia y han sido derrotados por los federales en varios puntos. Nos parece que si los federales tienen una buena dirección, no han de tardar en desquitarse del descabro de Manassas.

Insisto hoy *La Iberia* en que el general Lemery regresará en breve de Filipinas por motivos de salud, y dice que volverá á ocupar el puesto de jefe del cuartel militar de S. M. el rey, siendo reemplazado en Filipinas por el general Ros de Olano. Con asegurar á *La Iberia* que ni el Sr. Lemery ha demostrado el menor deseo de abandonar su cargo, que el estado de su salud no exige tampoco su regreso á la Península y que el gobierno no ha pensado en re'levarle de un puesto que ocupa dignamente, caen por tierra las demas noticias de *La Iberia*.

Hoy ha tenido lugar la subasta de las obras del ferro-carril de Albacete á Cartagena comprendidas entre Chinchilla y Hellin, que estaban presupuestadas en 5.835.188 rs. Cinco proposiciones son las que se han presentado á la licitación, siendo la mas ventajosa la que ha ofrecido la rebaja de 11 por 100 de la cantidad presupuestada.

Celebramos que la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante que es tambien concesionaria de la línea mencionada, lleve con la actividad que vemos, la construcción de aquel camino que tantos beneficios ha de producir á la provincia de Murcia y al comercio en general.

La adjudicación del suministro de tabacos habanos al Sr. Terrados no ha sido á 455 rs. como una errata de imprenta nos ha hecho decir, sino á 499.

En la vista de otra de las denuncias de *El Contemporáneo* celebrada hoy, ha sido condenado nuestro colega, según hemos oído, á pagar una multa de cuatro mil reales. Sentimos este nuevo perance.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 21. El 3 interior español á 47 3/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 41 7/8 y la amortizable á 16 3/8; el 3 por 100 francés á 68-45; el 4 1/2 á 98.

Londres 21. Los consolidados quedaban de 91 1/4 á 3/8.

BOLETA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: NOTIFICACION OFICIAL, Cambios, Obligaciones, etc. containing various financial and official notices.

Camb.—Sub. Paris á 80. 3-19. S. Lond á 90 1/2-95

Table listing provinces and their respective exchange rates or prices, including Albacete, Almería, Avila, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Circo de Frier.—A las 9 de la noche, gran funcion de ejercicios ecuestres. Círculo.—Quinta y última esposion; desde las 9 de la mañana á las 10 de la noche. Eliseo madrileño.—Esta sociedad celebra su reunion de costumbre, á las siete de la tarde.

COMUNICADO.

SEGUROS MARITIMOS.

El director del Lloyd Español, tiene el honor de comunicar a los aseguradores españoles la carta siguiente para que los interesados puedan dar los pasos que crean mas conducentes:

Rio Janeiro 21 de Julio de 1861. Señor director del Lloyd Español, Madrid.

He tenido el honor de escribir a usted el 7 del mes último, dándole aviso de la entrada en este puerto con averías:

1.º Del bergantín goleta Paco, capitán Costa Pereira, yendo de la Habana a la Plata.

2.º De la fragata Union, capitán José Manuel Sánchez, de Cádiz a Buenos-Aires con sal y otros géneros.

Sobre la invitación de los Sres. Araya, hijo y compañía, por una parte, y del Sr. D. Luis Antonio García, capitán, por otra parte, me he trasladado a bordo de ambos buques, con el Sr. A. El-dugaray, representante de la compañía Iberica en la incertidumbre de saber en donde están asegurados estos buques y cargos) y me apresuro en dar a usted cuenta de lo que he visto y oído.

El cargo del Paco, compuesto de aguardiente y cigarrillos, se ha descargado, y de la visita pericial han resultado cuatro pipas y una media pipa, mas ó menos vacías, las cuales trasvasadas han rendido pipa y media pipa llenas.

Hecha la pericia del casco, la subasta de las reparaciones necesarias ha tenido lugar en el consulado español a favor de Marsillac y Anziola, por la suma de reis. . . . 6.825.060

Con obligación de completar dichas reparaciones en treinta días, a contar del 16 del corriente.

El casco de la fragata Union, parece estar asegurado en Inglaterra, y el cargo en España.

El buque, habiendo sido condenado con motivo de las grandes reparaciones que necesitaba, no tardará en ponerse en subasta pública.

Respecto a la parte del cargo, en buen estado se ha embarcado a bordo del buque español Soberano, de Banes, de doce años de edad, capitán, según el perito que he mandado a bordo, 3.º Q. 2.º flete 1.423 pesos fuertes.

El resto averiado del cargo ha sido vendido en subasta pública, libre de derechos de aduana por una suma de reis. . . . 6.107.100

Derchijos de aduana 30 por 100. . . . 4.832.430

Reis. . . . 274.970

Este buque completa su cargo para su cuenta, y podrá salir para Buenos-Aires a fines del mes.

Reciba V. E. . . . El representante del Lloyd Español H. Rievy.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—San Sinfiriano, San Feliciano, San Hipólito y San Timoteo, mártires.

Quintos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde ejercicios y reserva. En el oratorio del Caballero de Gracia se celebrará una devota función a la Virgen del Pilar, siendo la misa mayor con manifiesto y sermón, que predicará D. Patricio Páramo; la misa de renovación se hará a las ocho y media, según costumbre. Continuará celebrándose las novenas de Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia titular; la de la Virgen del Ovidio en San Francisco; la de San José Calasanz en las Escuelas Pías de San Fernando; y terminará la de Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano; predicará en la misa mayor D. Basilio Sánchez, y por la tarde D. Ambrosio de los Infantes. La asociación de adoradoras al Santísimo Sacramento, establecida en las monjas de San Plácido, tienen sus ejercicios mensuales, siendo la misa rezada a las diez.

Avisos oficiales.—Por el negociado octavo de la seccion de gobierno del civil de Madrid se anuncia haberse hallado en San Martín de la Vega un caballo de pelo castaño, capon, de seis cuartas y dos dedos de alzada, pudiendo recogerse su dueño en la alcaldía de dicho pueblo.

Ladrillos de cal.—La administración de Hacienda pública de esta provincia anuncia haber llegado a los almacenes de cal de esta corte ladrillos de esta especie de la fábrica de Minglanilla, los que se espenderán a 6 rs. cada uno en la plazuela de las Descalzas.

Cartas detenidas.—Las están en la administración del correo central, por falta de sellos, las recogidas de los buzones el día 18 de actual, y dirigidas a Antonio Muñoz, Gatafe; Carmen Cubero, Jaén; Eusebio Saez, San Ildefonso; Eustaquio Macho, Reinos; Juan R. Gomez, Arévalo; Juana Triguero, Talavera de la Reina; Miguel María Zizagoza, M. José de Pablos, San Ildefonso; Vicente Larrin, Barcelona; Valentín Ibañez, Chiva.—Periódicos: Melitón Escudero, Santander.

Orden de la plaza.—Servicio por mañana.—La plaza de Galicia, Barbastro y Chiclana.—Jefe de día: Señor P. de Aniceto Olmedo y Montemayor. Visita de hospital: Las Navas, primer capitán.—Reconocimiento de provincias: Baza, cuarto capitán.—El brigadier gobernador militar, La Cibera.

Salvas intempestivas.—A noche después de las diez se dispararon por segunda vez hacia la calle de Pizarro como una docena de cañetes cuyas explosiones espantaron a los vecinos del barrio que reinaba a la sazón. Creemos que semejantes salvas dentro de la población esen prohibidas; pero si no lo están deben prohibirse, porque además de molestar al vecindario son muy a propósito para producir un incendio. Ya pedian sus autores ir a los cerros de San Isidro a dar a su alegría estas estrepitosas espasiones.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado del Barquillo se llama por última vez a D. Pablo Olarramendi, a Teodoro Landero; por el de Palacio a junta de acreedores y testamentaria de don

Francisco Lozano; por el de las Vistillas a junta de acreedores de doña Ramona Utraga. Noticias.—El 21 del corriente se verificó la de la adquisición de un carro viejo del regimiento de Segovia ante el jefe del detall del mismo cuartel del Conde-Duque; el 23 la de una bestia caballar de tres años ante la alcaldía del distrito de Palacio; el 13 de setiembre de las obras de construcción de dos faros: uno en el islote de Escambreras en 71, 122 rs. 74 cent., y otro en el puerto de San Ciprián en 42,375-46, ante la dirección general de Obras públicas.

Matricula.—Por la vice-secretaría de la junta de Damas de Honor y Mérito de la sociedad Económica Matritense avisa que desde 1.º al 15 de setiembre pueden presentarse las solicitudes para ingresar como alumnas en la escuela normal de maestras, en la calle de Valverde, número 6, principal, a la señora directora.

ANUNCIOS.

SE VENDE UN ARCON GRAN. Se vende de pino que puede servir para guardar cebada en un parador ó posada ó cualquiera otro uso por su solidez y buen hierro, se dará en 100 rs. (último precio) Se puede ver en el patio de la casa, núm. 3, calle de Lavapies y el encargado de su venta en el cuarto segundo de la izquierda de la misma casa.

LIQUIDACION FORZOSA.—Con motivo del derribo de la casa calle de la Cruz, 12, se venden todas las existencias de loza, cristal y porcelana del almacén situado en el cuarto principal de dicha casa, a precios sumamente arreglados.—(21 y 23)

MANUAL COMPLETO TECNICO práctico del jardinero, hortelano y arbolista por C. Balle, traducción y abastecido por J. C. B., ilustración de botánica é individuo de la academia de Ciencias. Es la obra mas completa en su clase. Consta de dos tomos voluminosos con laminas. Se vende en Madrid a 44 rs. en la librería de don Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, 4, quien la remita franca librando-le su importe.

POSAS JOCOSAS Y SATIRICAS de Juan Martínez Villaverde, última edición corregida y aumentada. Se vende en Madrid a 14 rs. en la librería de don Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, quien las remite francas mandándole su importe en libranza ó sellos.

NOVISIMO MANUAL DE Niquitas.—Contiene las leyes vigentes de reemplazo, milicias, escuadras fisicas, fondo de reducciones, disposiciones posteriores y formularios de cuantos expedientes ocurren, todo autorizado por un abogado de la corte. Se vende en Madrid a 7 rs. en la librería de don Leon Pablo Villaverde, quien le remite franco mandándole su importe en libranza ó sellos. La Guía de alcaldes y ayuntamiento, 2 tomos en cuatro.

REPERTORIO DE LA LEY Hipotecaria de España, ó ley hipotecaria española, concordada con el reglamento, instrucción, etc., por D. E. P. Pedrero y D. J. Sidro y Sarga. Forma parte de los Códigos de España antepuestos por sus autores. Dos tomos, el primero publicado, el segundo en prensa; Madrid 10 rs. fono, si la suscripcion es a los Códigos 15 rs. si al Repertorio. Provincias, 12 rs. si

directa y a los Códigos, y 13 si por los correspondientes: 17 y 18 respectivamente. Los de la República.—Un real ma: tomo en provincias si se quiere mandado a la imprenta.—En Madrid administración, calle del Buenillo, 1, tercero, librerías de Moro, Villaverde, Lopez, y Bayli-Balhier, (21, 28, 31 y 3.)

DOÑA MARIA DE LOS SANTOS DEVENOZA Y ABA-CAL ha fallecido el 19 del corriente.

Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios.

SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y sus nacionales y municipales. Calle del Carmen, número 20, almacén de quincalla. (Julio 00, 00, 00 y 00. Agosto 0, 00, 21, 28. Set. 4, 11, 18, 25. Oct. 2, 9, 16, 23, 30. Nov. 6, 13, 20, 27. Diciembre 4, 11 y 18.)

DELUQUERIA.—LA LEY Prats, que estaba en la calle del Arco, núm. 12, se ha trasladado a la del Carmen, núm. 4, entresuelo. Lo que pone en conocimiento de las personas que gusten honrarle con su asistencia, advirtiéndole que ha reservado en su gabinete para teñir el pelo y elaborar el postizo.

MUY BARATO Y PROXIMO a la Puerta del Sol, se da un piso segundo amueblado con todo, razón en la calle de Preciados, número 26, cuarto principal.—(00, 00, 00, 00 y 17.)

W.M. ASH & CO. BEDFORD BURS Y CA. SHEPHERD (INGLATERRA) SUCURSAL EN MADRID. Fabricantes de los mejores seguros ingleses, franceses, belgas y de toda clase de cuerdas y de cuerdas de la GILBERTI MARCA.

REVOLVERS. GRAN SURTIDO. Almacen del Precio fijo, calle mayor, núm. 1.—(Ag. 0, 00, 00, 00, 00, 19, 21, 23, 28, 27, 29, 31.—Set. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.—Oct. 2, 4, 6.)

EL COMERCIO DE SEDAS DE STALAZA, HERMANOS, que estaba en la Carrera de San Gerónimo, 21, se ha trasladado a la calle del Príncipe, número 1.

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID, UNIVERSITARIO Y PREPARATORIO, En competencia con los primeros Liceos de Europa, Carrera de San Gerónimo, núm. 40. Comprende: 1.º la instrucción primaria; 2.º la segunda enseñanza incorporada a la Universidad; 3.º las clases preparatorias para todas las carreras especiales; 4.º cuantas clases de adorno están en uso. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El local es grandioso é higiénico, con desahogados dormitorios, y vauldros s clases; tiene una muy proliada galería y tres grandes patios, el mayor destinado al recreo de los colegiales. Se espenden gratis los reglamentos mayor y menor de la secretaría del establecimiento y librería de Moro, Puerta del Sol; se manda igualmente a las personas de provincias que lo soliciten acompañando dos sellos de correos.—(00, 19, 21, 23, 25 y 27.)

COMPENDIO DE COLON. TRATADO TEORICO-PRACTICO DE JUZGADOS MILITARES. LIBRO DE TESTO PARA LA ENSEÑANZA EN EL COLEGIO DE INFANTERIA, escrito por el profesor del mismo, DON FRANCISCO PEREZ Y PEREZ, Y APROBADO POR EL EXCMO. SENOR DIRECTOR GENERAL DEL ARMA. Contiene todos los conocimientos necesarios para la sustanciación de sumarias y procesos, y un extracto de los reglamentos de las Ordenes militares de San Fernando, San Hermenegildo é Isabel la Católica, y del Monte-Pío militar. Esta obra se halla de venta en Madrid librería de Poupart, calle de la Paz, número 6, a 16 rs. ejemplar. Los pedidos de provincias se dirigen al autor en Toledo, ó a dicha librería, remitiendo su importe por libranza ó sellos de franco. En Madrid y en Toledo se da esta obra encuadrada a la holandesa, y a provincias se remite en rústica, pero franca de porte.—00, 00, 19, 21 y 23.

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS ESTABLECIMIENTO DE MELLADO, CAPITAL A PLAZO FIJO Y VOLUNTARIO. Mii reales anuales dan un capital de mas de 56.000 rs. en 20 años, y 20.800 rs. impuestos de una vez producen 97.170 reales en el mismo periodo; con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados. SEGUROS DE PREVISION. Tres mil reales pagados de una vez 300 rs. al año. ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8.000 rs. a prima fija a un niño de edad de cuatro ó cinco años, cuando cumpla los veinte, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca. SEGUROS DE QUINTAS. Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un joven de edad de catorce años, dan derecho a la suma de 8.000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades. Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Dirección, calle de Santa Teresa, número 8.—Las cartas se dirigen a D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas explicaciones se soliciten.—(Miérs.) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zubizarra

LOTERIA MODERNA.

Table with columns for 'Con 75 duros', 'Con 500 duros', and 'Con 80 duros'. Lists numbers and corresponding values.

Table with columns for 'Con 75 duros'. Lists numbers and corresponding values.

Table with columns for 'Con 75 duros'. Lists numbers and corresponding values.

Table with columns for 'Con 75 duros'. Lists numbers and corresponding values.

Table with columns for 'Con 75 duros'. Lists numbers and corresponding values.

Table with columns for 'Con 75 duros'. Lists numbers and corresponding values.